

# Fuentes documentales para el estudio de la arquitectura mendicante novohispana del siglo XVI

Documentary sources for the study of Mexican mendicant architecture in the 16th century

Espinosa Spínola, Gloria \*

Fecha de terminación del trabajo: 5 noviembre de 1999.

Fecha de aceptación por la revista: enero de 2000.

C.D.U.: 72.034 (72) "15"

BIBLID [0210-962-X(2000); 31; 191-203]

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad ofrecer, a los estudiosos e interesados en la arquitectura mendicante mexicana del siglo XVI, una guía de las fuentes impresas y manuscritas más sobresalientes para su estudio, tanto desde una perspectiva histórica como artística.

**Palabras clave:** Arquitectura religiosa; Arquitectura colonial; Órdenes mendicantes; Fuentes documentales.

**Topónimos:** México; Nueva España.

**Período:** Siglo 16.

## ABSTRACT

The aim of this paper is to provide scholars with a guide to the documentary sources needed for a precise historical and artistic analysis of 16th century mendicant architecture in Mexico.

**Key words:** Religious architecture; Colonial architecture; Mendicant orders; Documentary sources.

**Place names:** Mexico; New Spain.

**Period:** 16th century.

El presente trabajo tiene como finalidad ofrecer a los estudiosos e interesados en la arquitectura mendicante mexicana del Quinientos una guía de las fuentes impresas y manuscritas más significativas y de fácil acceso para su estudio, tanto desde un punto de vista artístico como histórico. Para el conocimiento de estas fuentes debemos partir de un hecho fundamental: los primeros intelectuales que se van a ocupar del conocimiento de la realidad de México en este momento van a ser, precisamente, los protagonistas del proceso de conquista, colonización y evangelización que sufrió este territorio. A continuación, dividida en dos grandes bloques, vamos a presentar la documentación más sobresaliente sobre el tema.

\* Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte de la Universidad de Almería.

## 1. FUENTES IMPRESAS

Los escritos que conservamos de estas características pueden agruparse en tres clases: laicos, eclesiásticos y manuscritos que expresan la visión de los vencidos. Entre las fuentes de carácter laico, la primera obra que debemos destacar son las *Cartas de Relación* que dirigió Hernán Cortés al Emperador Carlos V, entre 1519 y 1526<sup>1</sup>. La importancia de estos documentos radica en primer lugar, en que permite analizar, desde el punto de vista del conquistador, la evolución histórica de la toma del imperio mexica y los criterios políticos que se aplicaron en los primeros años del asentamiento español y, en segundo lugar, muestran la percepción que de este mundo tuvieron los primeros colonos que, durante gran parte del siglo XVI, fue la que se transmitió al mundo europeo.

En este mismo contexto se engloban obras como la de Francisco López de Gomara *Hispania Victrix*, cuya segunda parte narra la conquista de México, impresa en Zaragoza en 1533; la *Relación de algunas cosas de la Nueva España... escrita por un compañero de Hernán Cortés* del llamado conquistador anónimo, impresa por primera vez en Italia en 1538; y la *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, concluida en 1568.

Sin embargo, esta visión no es la única que caracteriza a este tipo de fuentes. Existen otros escritos, fundamentalmente de carácter administrativo, que proporcionan datos de gran interés para la investigación de distintos temas relacionados con la vida novohispana de este siglo. Por ejemplo, son de gran importancia las llamadas *Relaciones geográficas del siglo XVI* realizadas entre 1579 y 1581, las cuales mandó realizar Felipe II para conocer su imperio. Se conservan las relaciones de las regiones de Antequera, Tlaxcala, el valle de México, Michoacán y Yucatán<sup>2</sup>. En ellas existen datos relativos a la geografía y recursos naturales, historia prehispánica, costumbres, traza urbana, tributarios, construcciones religiosas que existían, etc. Todas ellas, responden al sumario que entregó la Corona para su realización, sin embargo, la información que proporcionan varía según el encargado de su ejecución. Algunas de estas relaciones hacen más hincapié en los recursos naturales, en la historia del lugar, o en algún otro aspecto. Así, por ejemplo, la relación de la ciudad y provincia de Tlaxcala realizada por Diego Muñoz Camargo, publicada normalmente con el título *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del mar océano para el buen gobierno y ennoblecimiento de ellas*, es un auténtico alegato en favor de los pobladores de esta comarca, resaltando su protagonismo en la conquista de México, aunque también incluye noticias referidas a otros temas, como la descripción del convento franciscano de la ciudad, uno de los más prestigiosos de aquella época en Nueva España.

En la misma línea de las relaciones geográficas se sitúa la obra de Juan López de Velasco *Geográfica y descripción universal de las Indias: recopilada por el cosmógrafo desde el año 1571 a 1574*. Esta es un auténtico inventario de las posesiones españolas en América y Asia, donde se destacan los recursos naturales y el número de tributarios que poseían las distintas regiones geográficas del imperio español.

Por último, dentro de este apartado de fuentes laicas hay que destacar las obras de Francisco Cervantes de Salazar *México en 1554* y *Túmulo imperial*<sup>3</sup> y la del oidor Alonso de Zorita *Relación de los señores de la Nueva España*<sup>4</sup>. La primera de las obras de Cervantes de

Salazar, escrita en latín de forma dialogada, es de gran importancia para conocer como era la capital virreinal a mediados del Quinientos tras las intervenciones urbanas realizadas por Hernán Cortés y el virrey don Antonio de Mendoza, la configuración arquitectónica, si bien a grandes rasgos, de sus edificios civiles y religiosos, las costumbres y formas de vida de sus habitantes, etc. La segunda es una fiel descripción del túmulo imperial que se levantó en México tras la muerte de Carlos V, al mismo tiempo que proporciona valiosos datos sobre la capilla de San José de los Naturales, lugar donde se levantó esta construcción efímera.

La obra del oidor Zorita, escrita entre 1566 y 1570, es de especial interés pues, gracias a ella, es posible conocer el contenido de ciertas obras realizadas durante este período de tiempo y que, desgraciadamente, no se han conservado. Este es el caso de las obras de los franciscanos fray Andrés de Olmos y fray Toribio de Motolinía, cuyos originales utilizó Zorita para la redacción de su relación. Es una obra muy bien escrita que narra aspectos de la cultura prehispánica y de los años de la colonización de forma ecuánime.

La visión de los vencidos fue plasmada en dos tipos de obras: los llamados códices, manuscritos pictográficos, y los textos en náhuatl escritos con el alfabeto castellano<sup>5</sup>. En ellos se expresaron las vivencias y opiniones de los naturales sobre el proceso de evangelización de sus comunidades durante el siglo XVI. Miguel León Portilla, quien ha estudiado este tipo de manifestaciones, clasifica en cinco géneros las noticias que proporcionan esta clase de fuentes:

1. Noticias que tratan sobre la expansión de la actividad misionera en diversos lugares de Nueva España.
2. Información sobre la ayuda y servicios que en ocasiones debieron proporcionar algunas comunidades en la edificación de los conventos, organización y mantenimiento de hospitales y cofradías.
3. Noticias que menciona las fiestas, representaciones, cantos, formas de enseñanza y símbolos introducidos por los misioneros.
4. Mención y recordatorio de la obra de algunos misioneros en particular, destacando su significado en relación con la sociedad indígena y su cultura.
5. Noticias sobre problemas de las órdenes; por ejemplo, el enfrentamiento de los religiosos mendicantes con el clero secular<sup>6</sup>.

Obras de estas características son: *Códice de Tlateloloco*, que describe los acontecimientos acaecidos en esta ciudad entre 1554 y 1562 y donde se alude a la actuación de algunos frailes franciscanos; *Anales de Tlaxcala*, *Códice Osuna*, *Códice Huichapan*, *Códice Vaticano* y el *Códice Aubin*, que proporciona interesantes noticias sobre las actividades y construcciones religiosas de los mendicantes en la Ciudad de México.

En relación con la cultura maya destaca el libro de *Chilam Balam de Chumayel*, el cual plasma el sentir del pueblo yucateca ante la presencia del nuevo orden político y religioso impuesto por la colonización.

Las fuentes de origen eclesiástico son, cuantitativa y cualitativamente, el acervo documental de mayor interés para el conocimiento del México prehispánico y colonial. Esta realidad,

se acentúa aún más, cuando el estudio histórico gira en torno al proceso de conversión y evangelización de los indios de Nueva España. Desde un punto de vista temático, las fuentes mendicantes se pueden agrupar en tres grandes géneros: manuscritos de carácter histórico que narran el proceso de conversión de los distintos grupos culturales novohispanos; manuscritos de carácter antropológico, es decir, aquellos que describen la cosmovisión indígena; y, por último, las obras de contenido estrictamente religioso, como catecismos, sermonarios, doctrinas, etc. Para el estudio de la arquitectura conventual y el marco histórico en el que se inserta son importantes los dos primeros géneros expuestos.

Las obras de índole histórica realizadas por los frailes de las órdenes mendicantes se definen por los siguientes rasgos: carácter narrativo de las composiciones, deseo de justificar los métodos misionales de los frailes (conocimiento de las lenguas indígenas, educación y catequización de los naturales, realización de obras de infraestructura por los frailes en los núcleos poblacionales elegidos...), exaltación de la personalidad de los primeros religiosos, respeto y obediencia de los naturales para con los frailes, construcción de conventos. Muchas de estas obras son de carácter local, por lo que se centran en la evangelización de una determinada comunidad: Michoacán, Yucatán, Valle de México...

Los manuscritos de naturaleza antropológica revelan una de las facetas más interesantes e innovadoras de la relación entre los religiosos mendicantes y la población indígena. Surgen por la necesidad de conocer la realidad a la que se enfrentan porque, solo así, serían capaces de dar soluciones válidas a los problemas que la conversión a una nueva religión provocaba en las poblaciones, al mismo tiempo que proporcionaba métodos de trabajo afines a la cosmovisión indígena. Si bien en un primer momento, este tipo de estudios fueron fomentados tanto por la Corona como por la alta jerarquía eclesiástica mendicante, a partir de la década de 1570, Felipe II prohíbe los escritos que tienen algo que ver con la antigüedad indígena y las costumbres de los naturales<sup>7</sup>. Por esta causa, muchas de estas obras fueron desconocidas en su época pero, afortunadamente, hoy día constituyen la base de datos más importante sobre la cultura prehispánica mexicana.

Podemos clasificar ambos tipos de fuentes en tres grupos, según la orden que las escribió. El primero de ellos, y más numeroso, es el realizado por la orden de San Francisco, en la que destacan los siguientes autores:

Fray Toribio de Motolinía. Fue uno de los doce primeros franciscanos que llegaron a México en 1524. Como protagonista del proceso de evangelización informó por medio de varias obras y cartas de los trabajos que él y sus compañeros realizaron con los naturales. Sus obras, según han sido denominadas por los investigadores del tema, son: *Historia de los indios de Nueva España*, *Memoriales* y *Epístola proemial*. Los dos primeros manuscritos parece ser que formaron parte de una única obra redactada entre 1528 y 1555, la cual solo se ha conservado parcialmente<sup>8</sup>. Sus escritos narran la llegada de los primeros frailes a México, los problemas a los que se enfrentaron y las soluciones que ofrecieron, así como la respuesta de los naturales al cristianismo. Incluye breves referencias de los primeros edificios conventuales erigidos por los franciscanos, describiendo algunos de ellos. Además, Motolinía inaugura los estudios de tipo antropológico ya que también realiza en su obra descripciones del país, de las costumbres, de los ritos religiosos y los dioses, y del

orden social y político del México prehispánico. Por todo lo señalado, la obra de Motolinía es fundamental para el estudio del México antiguo y, sobre todo, para el conocimiento del primer período del proceso de cristianización de la población novohispana.

Fray Diego de Landa escribió en 1560 su *Relación de las cosas de Yucatán*, fuente indispensable para el conocimiento del mundo maya. La obra incluye la descripción geográfica de la provincia, costumbres y ritos prehispánicos, y descripción de los centros ceremoniales más relevantes de la cultura maya como Chichen Itza, Izamal y Mérida. Pero también narra el proceso de conquista de la península por Francisco de Montejo y la evangelización franciscana, haciendo hincapié en los métodos de trabajo, erección de conventos, etc.

En 1570 el visitador Juan de Ovando realiza un informe sobre la provincia del Santo Evangelio, el cual constituye el llamado *Códice Franciscano*<sup>9</sup>. Este manuscrito redactado como una memoria de actividades de esta provincia franciscana, explica detalladamente el modo de actuar de los misioneros franciscanos, una vez sistematizados los métodos de trabajo y superada la primera fase de la conversión de los naturales de dicha provincia.

Fray Bernardino de Sahagún es autor de las obras *Colloquios y doctrina christiana con los doce frayles de San Francisco enbiados por el Papa Adriano Sesto y por el Emperador Carlos Quinto convirtieron a los indios de la Nueva Espanya en lengua mexicana y española e Historia general de las cosas de Nueva España*. La primera de ellas fue compuesta en 1564 y narra los diálogos entre los doce primeros franciscanos y los principales indígenas, después de la llegada de los frailes, es decir, en junio de 1524. Sahagún narra cuales fueron las primeras tácticas franciscanas en materia de conversión, doctrina, etc, pero, también, muestra la lógica reticencia de un pueblo a abandonar sus creencias, dioses y, en definitiva, su cultura.

Su obra *Historia general de las cosas de la Nueva España* es la gran obra de tipo antropológico escrita durante los tres siglos coloniales. Su autor dedicó gran parte de su vida a realizar las investigaciones sobre las materias que estudia, para lo cual utilizó siempre informantes indígenas. Parece ser que esta obra estaba ya concluida en 1569. Es una fuente fundamental para conocer el mundo prehispánico en todas sus facetas: vida religiosa (dioses, fiestas, ceremonias, templos), cultural (lengua, medicina, principios morales, astrología, filosofía), política (formas de gobierno, soberanos) y recursos naturales del país. Por último, dedica uno de sus libros al proceso de conquista.

Fray Diego de Valadés y su obra *Retórica Cristiana*, publicada en 1579 y escrita originalmente en latín, son un buen ejemplo de la erudición dentro de la orden franciscana<sup>10</sup>. La finalidad de fray Diego en este trabajo era la de formar buenos predicadores de la doctrina cristiana que conociesen a fondo el arte de la elocuencia, sin embargo, da referencias de gran significación sobre la realidad colonial y el trabajo de sus colegas, las cuales, les sirven de modelo al tema principal que plantea. Por ejemplo, proporciona noticias sobre la llegada de los doce primeros franciscanos, forma de administrar los sacramentos y donde y como lo realizaban los frailes, métodos didácticos para la enseñanza de la doctrina cristiana, datos sobre fray Pedro de Gante, ceremonias religiosas celebradas por los naturales y una somera descripción de la Ciudad de México. Además, esta obra incluye 27

grabados que representan gráficamente algunas de las labores descritas. En definitiva, esta obra de Valadés es de un alto valor histórico, ya que fue testigo personal y actor de todo lo que relata a cerca de la consolidación de la evangelización en Nueva España.

El manuscrito atribuido a fray Antonio de Ciudad Real bajo el título *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas de las muchas que le sucedieron al padre fray Alonso Ponce en la provincia de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, fue redactado entre 1584 y 1585 y, para el estudio de la arquitectura conventual de fines del Quinientos, es de gran importancia. Ello se debe a que, además de las noticias que proporciona sobre las vicisitudes del padre Ponce en su viaje de reconocimiento de las provincias franciscanas, describe el estado en el que se encontraban gran cantidad de conventos franciscanos, y algunos dominicos y agustinos, en el momento de su visita. Hace hincapié en aquellos edificios que le llaman especialmente la atención como, por ejemplo, las capillas de indios de la región yucateca. También proporciona otros datos como número de religiosos, territorios en los que predicaban, etc.

El último gran escritor de la orden franciscana del siglo XVI es fray Jerónimo de Mendieta. Su obra *Historia eclesiástica indiana* escrita entre 1573 y 1596 constituye un valioso documento sobre los trabajos de la orden durante todo el Quinientos, donde además expresa su valoración sobre los procesos de evangelización y colonización de Nueva España. Su obra está dedicada por un lado a presentar el mundo mexicano anterior a la llegada de los españoles y, por otro, a narrar el trabajo desarrollado por sus hermanos de religión, informándonos sobre los métodos, fundaciones conventuales, frailes más destacados, organización territorial de la orden, etc.

El resto de las órdenes mendicantes se incorporan más tardíamente al quehacer histórico iniciado por los franciscanos. Sin embargo, destacan una serie de autores de gran importancia a fines del siglo XVI y, fundamentalmente, en el siglo XVII.

Entre los dominicos, evidentemente hay que destacar la figura de fray Bartolomé de Las Casas, quien escribió obras tan interesantes como *Historia de las Indias* realizada entre 1527 y 1566, *Apologética historia sumaria*, escrita a lo largo de su vida, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, editada en Sevilla en 1552 y *De thesauris de Perú*, editada en 1557. Testigo de su tiempo, fray Bartolomé narró los hechos de la conquista y colonización desde su particular punto de vista, el cual influyó decisivamente en muchos de los protagonistas del siglo XVI en América.

Fray Diego Durán es de los pocos frailes de la orden de Santo Domingo que destaca por la composición de manuscritos de carácter antropológico. Su gran obra es la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme* que se divide en tres tratados, escritos entre 1579 y 1581, y que son: Historia de los mexicas, libros de los ritos y ceremonias, y el calendario antiguo. En ellas se describe la historia mexicana hasta la llegada de los españoles en todas sus vertientes: religiosa, social, política y social.

A finales del siglo XVI fray Agustín Dávila Padilla compuso su obra *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores*, escrita entre 1589 y 1596, que proporciona importantes datos sobre la historia de la orden y sus hermanos de religión.

Los estudios históricos de la orden de predicadores se continúan a lo largo del siglo XVII con obras como el *Libro tercero de la historia religiosa de la provincia de México de la orden de Santo Domingo* escrita en 1607 por fray Hernando de Ojea. En ella su autor prosigue la tónica general de las crónicas escritas por los religiosos mendicantes pero incluye noticias, de gran importancia, referentes al urbanismo y construcciones religiosas de la Ciudad de México. En concreto, describe de forma minuciosa el convento dominico de esta ciudad. En la misma línea historiográfica se sitúa la *Segunda parte de la historia de la provincia de Santiago de México* de fray Alonso Franco, obra impresa en 1674.

Sin lugar a dudas, Francisco de Burgoa es el dominico que mejor ha historiado la conversión de los naturales de la región de Oaxaca por sus hermanos de hábito, en dos interesantes crónicas que se complementan: *Geográfica descripción y Palestra historial*, ambas realizadas en la década de 1670. En ellas Burgoa, además de describir todo el proceso de cristianización de la población oaxaqueña, proporciona destacados datos sobre la construcción de los edificios y su evolución arquitectónica hasta el momento en el que escribe.

Por último, en relación con las fuentes procedentes de la orden dominica, citaremos la *Historia general de las indias occidentales y en particular de la gobernación de Chiapas y Guatemala* de fray Antonio de Remensal, la cual fue impresa en 1620. Esta obra está dedicada por un lado, al proceso de conquista, colonización y evangelización de todo el territorio novohispano y, por otro, a la historia de la provincia dominica de Chiapas y Guatemala, centrándose fundamentalmente en el desarrollo de la evangelización, pero también narrando fundaciones de ciudades, congregaciones de poblaciones indígenas y creación de conjuntos conventuales en esta región.

Las fuentes pertenecientes a la orden de San Agustín son, fundamentalmente, de carácter histórico. Las más sobresalientes se encuadran en el siglo XVII. En primer lugar hay que citar la *Crónica de la orden de N.P.A. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año 1533 hasta el de 1592* de fray Juan de Grijalva, impresa en 1624. Esta es una obra de vital importancia para el conocimiento de la labor evangelizadora llevada a cabo por los agustinos novohispanos durante el siglo XVI, ya que presenta la evolución histórica de la orden durante esta centuria. Grijalva da numerosas noticias sobre la implantación de su orden en México, su expansión por el territorio, los métodos de trabajo que emplearon, administración de sacramentos, fundaciones conventuales, etc.

En cuanto a la historia de la orden agustina en la región de Michoacán destaca el manuscrito *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán del orden de N.P.S. Agustín* de fray Diego de Basalenque, impreso en 1673. Se divide en tres libros que, de forma sucesiva, narra la historia de la orden en la provincia michoacana. El primero abarca desde la llegada de los agustinos a la región hasta que se convierte en provincia independiente de la de México, es decir, desde 1533 hasta 1602; el segundo desde que se dividió hasta 1629; y, el tercero, desde 1629 hasta 1649. Es interesante, sobre todo, el primer libro, donde se narra el proceso de evangelización, proporcionando fechas de entrada de los frailes y de los distintos períodos en los que se edificaron los conventos. Realiza también pequeñas biografías de los agustinos más ilustres y recoge los capítulos provinciales celebrados una vez separada esta provincia de la de México.

La tradición histórica que había inaugurado la orden franciscana en el siglo XVI se continúa durante el siglo XVII. En relación con la provincia franciscana de San José de Yucatán destacan las obras de fray Bernardo Lizana *Historia de Yucatán. Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual*, impresa en 1633, y la de fray Diego López Cogolludo *Historia de Yucatán*, impresa en 1688. Si bien la primera se centra en la ciudad de Izamal, ambas narran la historia de la provincia durante su gentilidad, describen su geografía y recursos naturales, la conquista española y la evangelización franciscana. La segunda resalta porque dedica un apartado, si bien breve, a las cabeceras de doctrina de la provincia, señalando el año de erección y los pueblos de visita que abarcan.

La provincia franciscana de Michoacán también cuenta con una crónica de este período, la realizada por fray Alonso de la Rea y titulada *Crónica de la orden de N.P.S. Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán*, obra de 1639. En ella, lógicamente, se narra el proceso de evangelización de la población, al mismo tiempo que informa sobre las fundaciones de conventos y hospitales erigidos por esta orden en la región.

Las dos grandes obras realizadas por religiosos franciscanos durante el Seiscientos son: *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada y *Teatro Mexicano* de fray Agustín de Vetancurt. La primera fue impresa por primera vez en Sevilla en 1615. Es una recopilación de trabajos donde también se incluyen investigaciones del propio autor para ofrecer una visión general de la historia indígena y novohispana hasta los comienzos del siglo XVII. En ella se presentan múltiples digresiones y citas de pasajes bíblicos y autores clásicos. Sus objetivos, como señala Miguel León Portilla en el prólogo que escribe para la edición de 1975, se puede resumir en tres puntos: plasmar una imagen verdadera de la cultura prehispánica antes de la llegada de los españoles, resaltar el significado del trabajo de los misioneros y, por último, estudiar las formas de contacto entre los naturales y los hispanos y sus consecuencias<sup>11</sup>.

La obra de Vetancurt fue impresa en 1697 y también dedica parte de su contenido a la historia prehispánica de México. En relación con el proceso de evangelización, sobresale el tratado segundo, donde enumera las cabeceras de doctrina, vicarías y visitas franciscanas hasta el momento en el que escribe. También proporciona noticias relacionadas con los complejos conventuales como: año de fundación, descripciones de algunos edificios, visitas dependientes, rasgos específicos por los que sobresale un edificio, etc.

## 2. FUENTES MANUSCRITAS

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la historia del arte a la hora de investigar las manifestaciones artísticas novohispanas del siglo XVI es la carencia de documentos de archivo específicos sobre el tema. La causa la encontramos en los avatares de la historia mexicana, pues la guerra de la independencia de México y la Revolución, despojaron a las corporaciones eclesiásticas y, en concreto, a las órdenes religiosas de sus archivos.

Afortunadamente, todavía se conserva documentación relativa a las órdenes mendicantes si bien hay que puntualizar que dicha documentación se encuentra muy mutilada y, lo que

constituye un grave problema, dispersa en diferentes archivos, bibliotecas y librerías, tanto a lo largo del territorio mexicano como fuera de él. Antes de abordar la documentación que se conserva en los distintos archivos, hemos de hacer mención a una serie de trabajos de recopilación de documentos y manuscritos de época colonial, especialmente del siglo XVI, entre los que destacan:

1. *Colección de documentos para la historia de México y Nueva Colección de documentos para la historia de México*, publicadas por Joaquín García Izcabalceta, la primera entre 1858 y 1866, y la segunda en 1886. En esta última, se publica en cinco tomos, manuscritos tan importantes como el Códice Franciscano, la Relación de Texcoco y el Códice Mendieta.
2. *Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos y Documentos históricos de México*, obras realizadas por Luis García Pimentel y publicadas la primera en México en 1897, y la segunda en México-París-Madrid entre 1907 y 1908.
3. *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, publicados en México entre 1905 y 1911 por Genaro García.
4. *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, de Mariano Cuevas publicados en México en 1914.
5. *Papeles de Nueva España y Epistolario de Nueva España*, obras de Francisco del Paso y Troncoso, la primera publicada a partir de 1905 en siete volúmenes, y la segunda entre 1939 y 1942.
6. *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*, trabajo realizado por Silvio Zabala y María Castelo, publicado en México el año 1945 por el Fondo de Cultura Económica.
7. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, de Konetzke que vio la luz en Madrid el año 1953, editada por el Consejo superior de investigaciones científicas.
8. *Documentos para la historia de México*, recopilación realizada por France V. Scholes y Eleanor B. Adams y publicada por la editorial Porrúa en México el año 1958.

En España también se produce esta misma tendencia recopiladora, viendo la luz colecciones de documentos sobre Hispanoamérica existentes en archivos españoles como:

*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados del Real Archivo de Indias*, realizada por Joaquín F. Pacheco y Francisco Cárdenas, publicada en Madrid entre 1864 y 1885; y la

*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de ultramar*, publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia en Madrid entre 1885 y 1932.

El acervo documental más importante que se conserva es el perteneciente a la orden franciscana. En México el material es muy valioso y copioso, y mucho más importante,

cualitativa y cuantitativamente, que la documentación existente sobre las órdenes de Santo Domingo y San Agustín.

En primer lugar, hemos de señalar que existen varios archivos franciscanos provinciales y locales como el Archivo de la Provincia de Michoacán, ubicado en Celaya; el Fondo Franciscano de la Biblioteca Pública de Guadalajara; y archivo parroquiales como los de Cuernavaca, Xochimilco, Tula, Tepeji del Río o Jilotepec<sup>12</sup>. En segundo lugar, se conservan dos importantes corpus documentales franciscanos en México D.F.: el Fondo Franciscano de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia y el Archivo Franciscano que forma parte del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.

El Fondo Franciscano de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia es una colección que se ha formado con adquisiciones sucesivas de distinta procedencia, si bien la principal, según informa Lino Gómez Canedo, la constituye la Biblioteca de Alfredo Chavero. La mayor parte de los documentos que conforman este fondo están encuadrados en volúmenes en los que se han reunido materias muy dispares. La mayoría de la documentación está constituida por inventarios de conventos de la provincia franciscana del Santo Evangelio, fechados en la segunda mitad del siglo XVII y en el siglo XVIII, y realizados sobre los bienes muebles, proporcionando pocas noticias sobre los inmuebles. También aparece en esta colección material referido a otros temas: informaciones de los candidatos a ingresar en la orden, toma de hábitos o directorios de conventos donde aparecen obligaciones, derechos y actividades de cada convento, fechados estos últimos entre 1720 y 1722<sup>13</sup>.

El Archivo Franciscano del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México posee una colección mucho más rica. Aunque la mayoría de los documentos en él existentes son pertenecientes a los siglos XVII y XVIII y sobre asuntos bastante diversos, algunos proporcionan información sobre los sistemas de evangelización, el enfrentamiento entre el clero regular y secular, la secularización de doctrinas franciscanas, visitas y número de tributarios que poseían, etc. Además, destaca un grupo de documentos, realizados entre 1688 y 1690, procedentes de los conventos de Xochimilco, Zempoala, Tultitlán, Tlamanalco y Tepeapulco, que son certificaciones dadas por los guardianes de dichos conventos a la orden y carta de fray José Sánchez, provincial en aquellos momentos del Santo Evangelio, para que informen sobre la fundación, primeros religiosos, pueblos anexos, ingresos y religiosos que residían en los complejos conventuales.

A parte de los datos de carácter histórico artístico que proporcionan dichos documentos, ellos nos dan fe de un hecho de trascendental importancia: la inexistencia en los archivos propios de cada convento de documentos relativos a la fecha de fundación, traza, maestros de obras, y todo aquello relacionado con la construcción de los complejos conventuales mendicantes, ya en el siglo XVII, como lo certifica fray Alonso Posadas, guardián del convento de San Bernardino Xochimilco<sup>14</sup>.

El Archivo General de la Nación de México conserva un extraordinario acervo documental, por lo que constituye una de las fuentes más ricas en información para reconstruir la historia mexicana desde la conquista española hasta prácticamente nuestros días<sup>15</sup>. Ahora bien, solo existe una pequeña cantidad de documentos relativos al siglo XVI, siendo escasos aquellos

que proporcionan información de carácter artístico sobre los conjuntos monásticos mendicantes, en relación con la gran cantidad de documentos que conserva<sup>16</sup>. Los ramos que proporcionan documentación sobre los recintos conventuales son:

**Clero regular y secular.** La mayoría del material es relativo al siglo XVIII e incluso XIX. Su interés radica en la existencia de expedientes para reedificar iglesias, entre las que se encuentran algunas pertenecientes a los mendicantes, lo que permite establecer la evolución constructiva de los complejos conventuales, así como identificar aquellas intervenciones que hayan podido modificar las estructuras originales.

**Templos y conventos.** En este ramo existe el mismo tipo de información que en el anterior, y está igualmente formado por documentos en su mayoría fechados en los siglos XVIII y XIX.

**Indios y Tierras.** Estos ramos están formados por una gran cantidad de documentos, los cuales se caracterizan por su variedad temática. Se pueden encontrar datos muy valiosos sobre congregaciones efectuadas por los religiosos, construcción de capillas o prórrogas de obras conventuales, que nos permiten, bien precisar fechas de realización de edificios que se conocían vagamente por otras fuentes, bien datar correctamente las intervenciones arquitectónicas en dichos complejos monásticos.

**Hospital de Jesús.** Este ramo está conformado por la documentación relativa a la casa del Marqués del Valle a lo largo de su historia. Por esta razón, el material se caracteriza por una gran variedad de temas, que abarca un intervalo cronológico y territorial muy amplio, pero que proporciona información puntual sobre las construcciones eclesiásticas financiadas por los marqueses.

**Reales Cédulas y Reales Cédulas Duplicadas.** Son ramos que poseen documentos relacionados con el Patronato Real y su actividad en la Nueva España, entre los que sobresalen los relativos a la relación corona-órdenes mendicantes.

**Archivo Histórico de Hacienda y Obras públicas.** Estos ramos conservan documentación desde el siglo XVI al XIX. El material se refiere a la financiación de obras tanto civiles como religiosas; entre estas últimas cabe destacar las obras de la catedral de México, en el ramo Archivo Histórico de Hacienda, y monasterios femeninos y masculinos de todo el territorio mexicano.

**General de Parte.** Los documentos del siglo XVI y XVII relativos a los conventos mendicantes son, fundamentalmente, licencias sobre provisión de materiales, obreros, terrenos y visitas de obras de los edificios.

Por último, señalar que en este archivo existe además una interesante colección de Planos y Mapas que abarca desde el siglo XVI hasta el XVII, algunos de los cuales pertenecen a las relaciones geográficas encargadas por Felipe II.

En España también existen archivos que guardan material del Quinientos novohispano. El más importante de ellos, evidentemente, es el Archivo General de Indias de Sevilla. Como viene siendo una constante en los archivos previamente comentados, también el material que se halla en Sevilla referido específicamente a los conjuntos conventuales mendicantes, desde un punto de vista estrictamente artístico, es escaso en comparación con otros temas<sup>17</sup>.

De forma general, la documentación sobre las órdenes mendicantes se hallan en las secciones México, Indiferente General y Patronato Real. Especialmente se informa sobre la relación estado-iglesia, métodos de trabajo de las órdenes mendicantes, relación clero regular- secular, etc, la cual se desprende fundamentalmente de las cartas de los virreyes al Rey sobre los asuntos de gobierno. Igualmente, hay que destacar la colección de Planos y Mapas que se guarda en este archivo. Muchos de ellos son del siglo XVI y acompañaban a las relaciones geográficas, por lo que son fundamentales para conocer la traza urbana de los pueblos de indios y el papel que juega el convento dentro de dicha trama.

En Madrid existen distintos organismos en los que se encuentra material de archivo referente a la colonización española de México. En primer lugar debemos citar el Archivo Histórico Nacional, donde existen documentos sobre las órdenes religiosas en secciones como Inquisición, Códices y Cartularios, y Diversos. La documentación más interesante se contiene en esta última sección en la que hay cartas, relaciones, memoriales e informes de descubridores, conquistadores, misioneros y virreyes. Igualmente, en el Archivo de la Real Academia de la Historia se conserva una interesante colección de planos y mapas, junto con sus correspondientes expedientes, de las Relaciones Geográficas de Felipe II. También existen una serie de manuscritos interesantes como *Copias modernas de documentos de Simancas y colección Muñoz sobre establecimiento de iglesias y órdenes religiosas del siglo XVI*, la *Relación de las ceremonias, ritos, población y gobernación de los indios de la Provincia de Michoacán, hecha al virrey don Antonio de Mendoza* y la *Colección de memorias de Nueva España, Memorias de México y Noticias de varias ciudades*, manuscritos de la colección de Juan Bautista Muñoz.

En la Biblioteca Nacional de Madrid, en la sección de Manuscritos, existe material sobre las órdenes mendicantes y la vida religiosa de la Nueva España durante el siglo XVI. Por ejemplo, el manuscrito 4349 titulado *Historia de San Agustín de México. Adiciones en apuntes a la crónica de la orden de San Agustín en la provincia de la Nueva España del padre Juan de Grijalva y con noticias de Filipinas, realizadas por don José Sicardo, Arzobispo de Sacer*, el 7196 titulado *Directorio del Santo Concilio Provincial Mexicano celebrado en 1585*, el catecismo jeroglífico de fray Pedro de Gante y el código Osuna de 1565.

La dispersión de los documentos relativos a la historia de Nueva España durante los tres siglos coloniales es tremenda. Así, existe material sobre este intervalo histórico en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, donde hay expedientes sobre la secularización de parroquias regulares. En Roma en el Archivo Segreto Vaticano hay documentación relativa a dominicos y agustinos.

Para finalizar, señalaremos las colecciones existentes en Estados Unidos como las Relaciones Geográficas del siglo XVI de la Netty Lee Benson Library de Austin, Texas; material sobre concilios mexicanos en la Bancroft Library, Berkeley; el fondo de la Biblioteca Pública de Nueva York y el de la Biblioteca del Congreso de Washington<sup>18</sup>.

## NOTAS

1. CORTÉS, Hernán. *Cartas de relación*. México: Porrúa, 1973. Esta obra está compuesta por cinco cartas cuyos originales se han perdido. Sin embargo, existe una copia en la Biblioteca Nacional de Viena, excepto de la primera, la cual no se conoce. En las distintas ediciones que se han realizado de estos escritos se suele sustituir esta primera carta por una copia de una carta de 1519 del regimiento de la Villa Rica de Veracruz, que se conserva en la misma biblioteca.
2. La edición más completa es la de ACUÑA, Rene. *Relaciones geográficas del siglo XVI*. 9 vols. México: UNAM, 1984-1985. Las relaciones de la Península de Yucatán están publicadas en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar*, 25 vols. Madrid: Tipografía de Archivos Olazaga, 1885-1932.
3. CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. *México en 1554 y Título imperial*. México: Porrúa, 1991.
4. GARCÍA IZCABALCETA, Joaquín. *Nueva Colección de documentos para la historia de México*. México: Antigua librería de Andrade y Morales, 1886.
5. Sobre este tema véase LEÓN PORTILLA, Miguel. *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista de México*. México: UNAM, 1984 y, *Cantos y Crónicas del México antiguo*. Madrid: Historia 16, 1986.
6. LEÓN PORTILLA, Miguel. *Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl*. México: UNAM, 1985, pp. 43-45.
7. Sobre este tema véase BAUDOT, Georges. *Utopía e historia de México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1983.
8. Edmundo O'Gorman tomando como base los escritos mencionados, así como la obra del oidor Alonso de Zorita *Relación de la Nueva España*, ha realizado un ensayo sobre la gran obra original de Motolinía, véase O'GORMAN, Edmundo. *Fray Toribio de Motolinía. El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.
9. GARCÍA IZCABALCETA, Joaquín. *Nueva colección...*
10. VALADÉS, Diego. *Retórica Cristiana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
11. TORQUEMADA, Juan de. *Monarquía indiana*. Ed. Miguel LEÓN PORTILLA. México: Porrúa, 1975, p. XXI.
12. GÓMEZ CANEDO, Lino. *Archivos franciscanos en México*. México: UNAM, 1975, p. XLIV.
13. *Ibidem*, pp. LXXIX-LXXXIII. Para un mayor conocimiento de la documentación véase MORALES, Francisco. *Inventario del fondo franciscano del museo de antropología e Historia*. Washington: Academy of American Franciscan History, 1978.
14. Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Archivo Franciscano, Caja 112, Exp. 1531.
15. Este archivo ha publicado un CD-Rom que contiene referencias de 98 de los 115 grupos documentales que conserva. *Argena II*. México: Secretaría de la Gobernación-Archivo General de la Nación, 1995.
16. Una relación de documentos artísticos de los ramos donde se conservan ha sido publicada en catálogos por RAMÍREZ MONTES, Guillermina. *Catálogo de arte en el archivo general de la nación. Ramo: templos y convenios*. México: UNAM, 1985; *Catálogo de arte en el archivo general de la nación. Ramo: Ordenanzas*. México: UNAM, 1986; *Catálogo de documentos de arte en el archivo general de la nación. Ramo: Reales cédulas duplicadas*. México: UNAM, 1989.
17. RAMÍREZ MONTES, Guillermina. *Catálogo de documentos de arte en el archivo general de indias, Sevilla. Nueva España, siglo XVI*. México: UNAM, 1983.
18. Sobre los archivos referidos a la historia colonial de México y en general de toda América Latina véase GÓMEZ CANEDO, Lino. *Los archivos de la historia de América*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961.

